Gobernación
Departamental
de Retalhuleu

EL INFRASCRITO SUB JEFE FINANCIERO DE LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU.

HACE CONSTAR

Que durante el mes de **Enero** del año dos mil veinticuatro, la Gobernación Departamental de Retalhuleu **no cuenta con informes finales de auditorías privadas practicadas, derivado que a la presente fecha, no se ha realizado ninguna auditoría**, al que se refiere el **numeral 23 del artículo 10** de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

"*Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes.*"

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LIC. SELVYN IVAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
SUBJEFE FINANCIERO
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU

GOBERNACION DEPARTAMENTAL RETALHULEU GUATEMALA, C.A.